

Latacunga, 28 de diciembre de 2016

Señor
Álvaro Javier Oña Heredia
Gerente
Junta General de Socios
EMPRESA DE TRANSPORTES EN TAXIS LA Y EMPRETRANSTAY CIA. LTDA.
Presente.

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me permito poner en su consideración y de la Junta General de Socios de la EMPRESA DE TRANSPORTES EN TAXIS LA Y EMPRETRANSTAY CIA. LTDA., el Informe de Comisario por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Recibí de los administradores la información que les requerí, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como también el Balance General Rectificadorio, Estado de Resultados Rectificatorios, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Rectificatorios y Estado de Flujos de Efectivo Rectificatorios, cortados al 31 de diciembre de 2015.

La preparación y presentación de los Estados Financieros Rectificatorios y sus anexos es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad como Comisario, es la de respaldar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la compañía, que lo consigno en los siguientes términos:

1. La Administración de la EMPRESA DE TRANSPORTES EN TAXIS LA Y EMPRETRANSTAY CIA. LTDA., ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas, emitidas durante el ejercicio económico 2015.
2. Las cifras presentadas en los Estados Financieros Rectificatorios y sus anexos corresponden a los registros contables, que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene archivada.
3. El sistema de control interno, considerado en su conjunto es adecuado y suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los Estados Financieros Rectificatorios correspondientes al año 2015, de conformidad con las normas contables vigentes.
4. Las políticas contables que se aplica la EMPRESA DE TRANSPORTES EN TAXIS LA Y EMPRETRANSTAY CIA. LTDA.,
5. Las cifras presentadas en los Estados Financieros Rectificatorios de la Compañía, al 31 de diciembre de 2015, y su correspondencia registrados en los libros de contabilidad,

están elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y con los principios de contabilidad generalmente aceptados;

6. Los libros de actas y expedientes de Junta General de Accionistas, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley, el listado de accionistas está actualizado, con la información que dispone la Compañía, al 31 de diciembre de 2015.

La compañía EMPRESA DE TRANSPORTES EN TAXIS LA Y EMPRETRANSTAY CIA. LTDA., no está sujeta a Auditoria Externa por cuanto sus activos son inferiores a los establecidos por la Superintendencia de compañías.

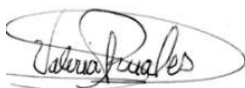
En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2015, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía, por lo que recomiendo su aprobación.

NOTAS ADICIONALES:

1. La contabilidad de los Estados Financieros Rectificatorios ha sido llevada en el año 2015 con apego a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
2. De acuerdo al análisis vertical realizado a los Estados Financieros Rectificatorios del año 2015, se determinan la siguiente composición: el 83% del activo corresponde a la cuenta Otras cuentas por cobrar y el 17% corresponde a la cuenta Efectivo y equivalentes al Efectivo; en el Pasivo tenemos el 99,93% en la cuenta Locales y el 0,07% en la cuenta Con la Administración Tributaria; y en el Patrimonio tenemos el 95% en la cuenta Capital Suscrito o Asignado, y el 5% en la cuenta Ganancias Acumuladas.
3. El Índice de liquidez de la Compañía es del 22%, en relación al año 2014 se incrementó en un punto. El Apalancamiento de la compañía es del 22% similar al año 2014, el mayor financiamiento de los recursos de la empresa proviene de terceros.
4. Las cifras presentadas en los estados financieros rectificatorios y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene archivada.

Agradeciendo a los socios por la confianza depositada en mi persona, me suscribo de usted.

Atentamente.



Dra. C.P.A. Valeria Ruales

Comisario